



La agenda de los jóvenes enriquece al Congreso: Méndez Lanz

Convoca el Congreso al II Concurso Estatal de Ensayo “Participación Ciudadana 2020”

- ***Dirigida a estudiantes de los niveles medio superior y superior***

El Congreso del Estado de Campeche se enriquece con las agendas de los jóvenes y de la ciudadanía en general, subrayó el diputado Ramón Méndez Lanz, presidente de la Junta de Gobierno y Administración del Congreso, en rueda de prensa para expedir la convocatoria al Segundo Concurso Estatal de Ensayo “Participación Ciudadana 2020”.

Los temas para participar son, en materia de medio ambiente: “Preservación y cuidado del agua”, y “Residuos sólidos”, en materia de derechos humanos: “Personas con discapacidad (movilidad y acceso)”, “Niñas, niños y adolescentes”, “Atención de la primera infancia”, “Prevención del suicidio”, y “Prevención de adicciones”; en materia de igualdad de género: “Paridad”, y “Violencia política”; en materia de proyecto de mejora en comunidades indígenas: “Impulso a las actividades productivas”, y “Preservación de la cultura y tradiciones”; en materia de emprendimiento: “Desarrollo turístico sustentable”, y “Proyectos empresariales”; y el último tema es en materia de transparencia y combate a la corrupción.

Durante el evento, efectuado en la sala de juntas “María Lavalle Urbina” del Palacio Legislativo, el diputado Méndez Lanz expresó la satisfacción de la 63 Legislatura por la gran participación de los jóvenes en el concurso estatal de ensayo del año pasado, confiando en que en esta ocasión, al ampliar el número de temas, sea mayor la respuesta de los estudiantes.

Destacó la importante aportación de los jóvenes en el 2019, en función de los que se estaba pidiendo, lográndose muy buenos resultados en materia de transparencia y gobierno abierto.

Por su parte la diputada Leonor Elena Piña Sabido, presidenta de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública, dio lectura a la convocatoria, explicando en qué consiste.

En el presidium estuvo también el diputado Francisco José Inurreta Borges, y entre los asistentes estuvieron los legisladores Ana Gabriela Sánchez Preve, María Sierra Damián, Merck Lenin Estrada Mendoza y Karla Guadalupe Toledo Zamora.

De acuerdo a las bases de la convocatoria, podrán participar en el concurso todos los jóvenes campechanos estudiantes de los niveles medio superior y superior, de 15 a 25 años cumplidos, independientemente del municipio donde residan. El ensayo tendrá una extensión máxima de entre 5 y 8 cuartillas, y serán premiados los tres primeros lugares.

Los participantes podrán enviar sus propuestas a partir de la expedición de la convocatoria y hasta el 9 de marzo del año en curso, a las oficinas de la Oficialía de Partes del Congreso del Estado, ubicadas en la calle 8 s/n por Av. 16 de Septiembre, Palacio Legislativo, CP 24000, Colonia Centro, San Francisco de Campeche, Cam., o bien enviarlas de manera digital en formato word al correo electrónico participacionciudadana2020@congresocam.gob.mx.

El resultado oficial del concurso será presentado en rueda de prensa encabezada por la Junta de Gobierno y Administración y los integrantes del Comité Organizador, el próximo día 24 de marzo a las 12:00 horas, en la sala de juntas “María Lavalle Urbina” del Palacio Legislativo.

---000---